



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA  
(Córdoba)**

AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	
08 JUL. 2020	
Nº ENTRADA	Nº SALIDA
994	

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN VALORADORA Y DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE SOCORRISTAS PARA LA PISCINA MUNICIPAL

En Conquista, a 8 de julio de 2020.

Reunidos en el Salón del Plenos del Ayuntamiento de Conquista, a las 11 horas, los integrantes de la Comisión Valoradora, que se constituye para valorar la prueba selectiva de los aspirantes a proveer las plazas de Socorristas de la Piscina Municipal para la temporada 2020, para la constitución de la bolsa de trabajo del Ayuntamiento de Conquista, son:

- Doña María José Cepas Castillo.
- Doña Laura María Sánchez Fernández.
- Don Antonio Buenestado García, Secretario del Tribunal.
- Don Pablo Hoyo Caballero.

Constituida la Comisión Valoradora, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, se acordó proceder a la valoración de la documentación presentada por cada aspirante admitido el 1 de julio de 2020, según consta en las Bases de la Convocatoria.

Concluidas las fases de valoración de documentación y debidamente calificados, la Comisión Valoradora, acuerda aprobar a los siguientes aspirantes, **con el siguiente orden de puntuación:**

CONQUISTA



C/ Mayor, nº 16

14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

ayuntamiento@conquista.es

020 000045181 AA6D

C.I.F.: P-1402000-B

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TOTAL
CEPAS MORENO	VALENTÍN	80169051K	0
CASTILLEJO RUDILLA	ADRIÁN	05939379C	1
CASTILLEJO RUBIO	ÁNGEL	31011575P	1,3€
MUÑOZ BLANCO	SAMUEL	80167389S	0
CABRERA CAÑUELO	FERNANDO	31878943T	0
CALZADO GUTIÉRREZ	JULIÁN	09038214L	2
ÁLVAREZ SÁNCHEZ	ANA	20950707F	1
FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	ALFONSO	20950703A	0

**Al aspirante Don Javier Macareno Muñoz, se le excluye por no presentar la subsanación requerida previamente: FIRMA MANUAL O ELECTRÓNICA DEL ANEXO 1.**

Se da por terminada la reunión a las 11 horas y 30 minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de todos los miembros presentes; doy fe.

En Conquista, a 8 de julio de 2020.

Firmas,



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA**  
(Córdoba)

**Expediente GEX nº: 598 y 599-2020**

**Procedimiento:** Bases para la elaboración de unas bolsas de trabajo para cubrir los puestos de: Taquilleros/as y Socorristas del Ayuntamiento de Conquista

Conforme a lo establecido en las bases para la creación de unas bolsas de trabajo para cubrir los puestos de: **TAQUILLEROS/AS Y SOCORRISTAS PARA 2020** del Ayuntamiento de Conquista aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 89/2020 y 88/2020, de fecha 18 de JUNIO de 2020, se procede a **CONVOCAR UN ACTO PÚBLICO EN EL SALÓN DE PLENOS EL DÍA 9 DE JULIO DE 2020, A LAS 10.00 HORAS**, debido a que, como consecuencia de la aplicación de los baremos han resultado aspirantes con la misma puntuación, por lo que se procederá a realizar dicho sorteo entre éstos al objeto establecer el orden de prelación final.

Lo que se hace público para general conocimiento.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

C/ Mayor, nº 16

C.I.F.: P-1402000-B

14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

ayuntamiento@conquista.es

Código seguro de verificación (CSV):

**D359 584D 6138 8DD3 7617**



D359584D61388DD37617

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 8/7/2020

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**

020/RE/S/2020/414

08-07-2020 13:00:44